



PODER JUDICIAL

H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **catorce de enero de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO / JUZGADO	JUICIO / DELITO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 1399/13-8. RECURSO: EXCUSA JUZGADO: DECIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIAS DE ORDEN FAMILIAR SOBRE INCAPACIDAD DE HEREDAR. ACTOR: DELFINA DORA RODRÍGUEZ BAÑOS. DEMANDADOS: EN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA Y MARÍA GUADALUPE TEJEDA ENRÍQUEZ.	PRIMERO: ES FUNDADA LA EXCUSA QUE HACE VALER LA JUEZ DÉCIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
2.-	TOCA CIVIL: 1077/13-8.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL.	PRIMERO: ES INFUNDADA LA

	<p>RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA.</p> <p>JUZGADO: CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>ACTOR: ÓSCAR GARCÍA SOTO.</p> <p>DEMANDADOS: NORMA ALEJANDRINA DIAZ MONTES, ELVIRA GASPAR LLACER, JUAN CARLOS JIMÉNEZ ROJAS, CARLOS SANDOVAL OLVERA Y JORGE TERRAZAS Y DE ALLENDE.</p>	<p>EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA.</p>
3.-	<p>TOCA PENAL: 744/13-8.</p> <p>RECURSO: APELACIÓN.</p> <p>JUZGADO: PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>DELITO: FRAUDE.</p> <p>ACUSADO: JUAN DESAIDA GARZA.</p> <p>OFENDIDO: GONZALO SÁNCHEZ LUVIANOS.</p>	<p>PRIMERO: RESULTAN INFUNDADOS LOS AGRAVIOS EXPRESADOS TANTO POR EL ENJUICIADO COMO POR LA DEFENSORA DE OFICIO DE LA ADSCRIPCIÓN, Y ESTA SALA NO ADVIRTIÓ DEFICIENCIA QUE SUPLIR DE OFICIO A FAVOR DEL ENCAUSADO; EN CONSECUENCIA. SEGUNDO: SE CONFIRMA EN SUS TÉRMINOS LA SENTENCIA CONDENATORIA.</p>
4.-	<p>TOCA CIVIL: 982/13-8.</p> <p>RECURSO: APELACIÓN.</p> <p>JUZGADO: PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.</p>	<p>JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO.</p> <p>ACTOR: BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.</p> <p>DEMANDADOS: FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y BLANCA PATRICIA GARZA CATALÁN.</p>	<p>PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.</p>
5.-	<p>TOCA CIVIL: 1284/13-12.</p> <p>RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA.</p> <p>JUZGADO: SEGUNDO MENOR CIVIL DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL</p>	<p>JUICIO: ESPECIAL SOBRE ARRENDAMIENTO.</p> <p>ACTOR: YOLANDA ROSALES ROJAS.</p> <p>DEMANDADO: JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ GÓMEZ.</p>	<p>PRIMERO: ES IMPROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA.</p>



PODER JUDICIAL

H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	ESTADO.		
6.-	TOCA CIVIL: 1308/2013-13. RECURSO: QUEJA. JUZGADO: SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTOR: SERGIO GUERRERO BOLAÑOS. DEMANDADO: SERGIO GUERRERO HERNÁNDEZ.	PRIMERO: SE DESECHA LA QUEJA INTERPUESTA POR EL DEMANDADO.
7.-	TOCA CIVIL: 1190/2013-13. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: ACTO PREJUDICIAL DE SEPARACIÓN DE PERSONAS Y OFRECIMIENTO SEGUIDO DE CONSIGNACIÓN. ACTOR: MARIO ALBERTO OLIVA RUIZ. DEMANDADO: NALLELY KATIUSKA HIDALGO POZAS.	PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

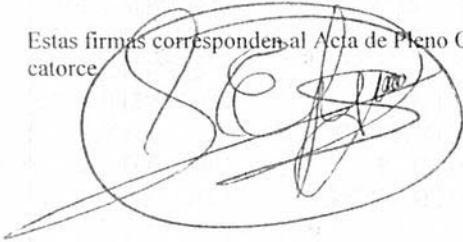
MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día catorce de enero de dos mil catorce

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape. The signature is highly stylized and appears to be the name 'Elsa Gallardo Villagómez'.